



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 1266 /2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 28 JUN 2024

DE: **PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

A: **SCARLETT GALLARDO MUGA
JEFA (S) DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ	125	315 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

PCA/ams
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- DIDECO.

ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 125

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJADORA SOCIAL**

[REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL PROGRAMA 24 HORAS JUNIO 2024	1.202.444
Total Honorarios \$:	1.202.444
13.75 % Impto. Retenido:	165.336
Total:	1.037.108

Fecha / Hora Emisión: 25/06/2024 11:32



169268850012559AF29F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



11202406251132

Fecha / Hora Impresión: 25/06/2024 11:32



DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
JUNIO 2024	
Nombre Prestador (a)	Alexandra Genesis Meneses Sánchez
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Trabajadora Social, Programa 24 Horas.
Nº Boleta Honorarios	125

Funciones
<ul style="list-style-type: none">● Ejecutar acciones administrativas y técnicas, que estén relacionadas con el buen funcionamiento del Programa 24 Horas, a nivel municipal y que dependan de la Dirección de Desarrollo Comunitario.● Ejecutar acciones administrativas, en relación al manejo y gestión de convenios y/o alianzas, que contribuyan a generar espacios de recreación y prevención para la población objetivo.● Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.● Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.● Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia, según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.● Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.● Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual e informes para medida de protección.● Elaborar informes sociales, en base a facilitar acceso a la educación, tales como, para proceso de becas o incorporación a nivelación de estudios, o de otra índole, que requieran los usuarios ingresados al Programa 24 Horas.● Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.● Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.● Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.● Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".● Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.● Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas
1º SEMANA: 1 al 9 de junio.
<ul style="list-style-type: none">● Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.● Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.● Atención psicosocial de NNA: E.H.S.● Atención psicosocial de NNA: V.A.M.● Atención psicosocial de NNA: C.S.C.● Atención psicosocial de NNA: M.R.P.● Atención psicosocial de NNA: P.C.G.● Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.● Revisión y preparación material Taller Mentes en Calma, sesión 1, 3ros. Básicos, Escuela Oro Negro.● Dictar Taller Mentes en Calma, sesión 1, 3ros. Básicos, Escuela Oro Negro, junto a dupla psicosocial.

- Preparar material Taller Tengo una relación libre de violencia, sesión 4, en 8vo. Básico, Colegio Alborada del Mar.
- Dictar Taller Tengo una relación libre de violencia, sesión 4, en 8vo. Básico, Colegio Alborada del Mar.
- Coordinación con encargada de prácticas, en solicitud de alumnos/as en prácticas para el Programa 24 Horas.
- Entrevista a alumno en práctica de psicología, como parte del proceso de inserción institucional.
- Reunión con profesionales de PPF, en relación a gestión de casos: A.S.L., E.H.S, T.B.P.
- Reunión de equipo Feria Juvenil (Programa 24 Horas, Oficina de la Juventud y OPD), con el fin de revisar avances de la actividad.
- 2da. Entrevista a alumna en práctica de psicología, como parte del proceso de inserción institucional.
- Envío de correo de invitación a la Feria Vocacional Juvenil 2024, con motivo de dar inicio al proceso de convocatoria de instituciones de educación superior.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Seguimiento oficio 3era. Jornada Avanzamos con Todas.
- Solicita certificado de disponibilidad presupuestaria, respecto a la actividad feria juvenil.

2° SEMANA: 10 al 16 de junio.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Revisión de casos derivados por Escuela Oro Negro, con motivo de evaluar ingreso de casos que cumplan con el perfil del Programa 24 Horas.
- Trabajo Administrativo, respecto a solicitudes de pedido: aseo, artículos de escritorio, material de enseñanza, etc.
- Participación en reunión de coordinación en torno a caso psicosocial, con Director de DIDECO.
- Revisión de instituciones de educación superior que ha confirmado para la Feria Vocacional Juvenil 2024.
- Solicita presupuesto Programa 24 Horas, al dpto. de Contabilidad.
- Lunes 10/06, medio día administrativo.
- Coordinación con oficina de eventos, respecto a Feria Juvenil y 3era. Jornada Avanzamos con Todas.
- Coordinación de prácticas profesionales de psicología con docentes UAI.
- Coordinación con equipo de Feria Juvenil.
- Avance de contratos de monitores para la Feria Juvenil.
- Coordinación con Inspector de Obras Municipales, respecto a causa protecciona X-1548-2023.

3° SEMANA: 17 al 23 de junio.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Atención psicosocial de NNA: C.S.C.
- Atención psicosocial de NNA: M.R.P.
- Atención psicosocial de NNA: P.C.G.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Participación en reunión de coordinación Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Redacción de informe breve para tribunal de familia, con motivo de caso M.A.C.

- Revisión de instituciones de educación superior que ha confirmado para la Feria Vocacional Juvenil 2024.
- Coordinación con Dpto. de Informática, respecto a solicitud de especificaciones técnicas, para requerimientos tecnológicos para el Programa 24 Horas.
- Coordinación con oficina de eventos, respecto a contrataciones para la Feria Juvenil.
- Coordinación con la encargada comunal SISE, respecto acreditación FIBE y FIBEH.
- Coordinación con monitores para la Feria Juvenil, avance en contrataciones.
- Elaboración de solicitudes de pedido, para la Feria Juvenil.
- Se envía avance de presupuesto 2025, correspondiente al Programa 24 Horas.
- Se envía decreto para la actividad Feria Juvenil, conjunto a coordinadora OPD.

4° SEMANA: 24 al 30 de junio.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: C.S.C.
- Atención psicosocial de NNA: M.R.P.
- Atención psicosocial de NNA: P.C.G.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Aplicación de FIBE, sector Concon viejo, mediante instrucciones delegadas por DIDECO.
- Planificar visitas a la granja educativa.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Participación en reunión de coordinación con encargados de DIDECO, por instrucción del director.
- Coordinación con encargada de OMAM, respecto a atención de caso conjunta, respecto de: I.A.A.
- Seguimiento decreto Feria Juvenil.
- Presentar propuesta de autocuidado de equipo, a director DIDECO.
- Seguimiento a solicitudes de pedido para la Feria Juvenil, al dpto. de adquisiciones.
- Coordinación telefónica con Trabajadora Social de URAVIT (Ministerio Público), respecto a causa RUC :24- 2-4429723-0.
- Coordinar con oficina de eventos, 3era. Jornada Avanzamos con Todas y contrataciones Feria Juvenil.

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:
 - Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
 - Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
 - Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **junio** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, acta de reuniones y salida a terreno*).


PROGRAMA 24 HORAS
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
FIRMA DE PRESTADORA


DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
V° B° DIDECO